

criado de urgente necesidad,
el plantear enérgicas medidas
coercitivas que inutilicen
tan dañoso fraude.

Con este fin, y abrigando
el íntimo convencimiento de
la ventaja resultante de una
inteligencia común entre
Múrcia y Orihuela, con ob-
jeto de hacer idénticas y si-
multáneas las medidas em-
pleadas en perseguir el co-
mercio de mala fé, esta so-
ciedad ha acordado dirigirse
á la de su digna presidencia
á la par que al Excmo. Ayun-
tamiento de esa ciudad, para
que nombren comisiones que
puestas de acuerdo las de
ambas sociedades con las de
los ayuntamientos respec-
tivos, se venga á un común
acuerdo en asunto de tan
capital importancia pa-

